

de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) oído el Comité de Empresa ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que se detalla en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El procedimiento selectivo se regirá, con carácter general, por la legislación reguladora de la autonomía universitaria y otras disposiciones complementarias, así como por los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 173/1996, de 11 de diciembre). Además, por la legislación estatal básica, y por lo dispuesto en el Convenio Colectivo de ámbito interuniversitario para el personal laboral de las Universidades de Extremadura, Murcia, Salamanca y Valladolid, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre).

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de Caldereros, número 1, en Cáceres; avenida de Elvas, sin número, en Badajoz). También podrán consultarse en la siguiente dirección de internet: «<http://www.unex.es/opopas>».

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de Extremadura».

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que se facilitará gratuitamente en las dependencias que el Rectorado de la Universidad tiene en los Campus de Badajoz y Cáceres. Podrá requerirse cualquier consulta o aclaración respecto de la presente convocatoria en el teléfono 927-25 70 13 (Negociado de Oposiciones y Concursos).

Sexto.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, se dictará resolución, que será publicada en el «Diario Oficial de Extremadura», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Cáceres, 17 de noviembre de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

## ANEXO

### Plaza convocada

Categoría: Oficial de Oficios, Electrónica. Grupo: IV-A. Destino: Escuela Politécnica. Cáceres.

**22006** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de noviembre de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de febrero de 2000.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 2 de noviembre de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de febrero de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 23 de noviembre de 2000, páginas 40791 a 40795, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Ref. TU00/147:

Donde dice: «Vocal tercero titular: Jiménez Díaz, M. José, Catedrático de la Universidad de Granada».

Debe decir: «Vocal tercero titular: Jiménez Díaz, M. José, Profesora titular de la Universidad de Granada».

Ref. TU00/153:

Donde dice: «Presidente titular: Rosisch Estrago, Albert».

Debe decir: «Presidente titular: Rossich Estrago, Albert».

Donde dice: «Vocal tercero suplente: Gallofe Virgili, María Josefa».

Debe decir: «Vocal tercero suplente: Gallofre Virgili, María Josefa».

Ref. TU00/157:

Donde dice: «Vocal segundo titular: Dabrió González, María Teresa, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Debe decir: «Dabrió González, María Teresa, Profesora titular de la Universidad de Córdoba».

Ref. TU00/161:

Donde dice: «Vocal tercero titular: Pedraja Linares, María Josefa», Profesora de la Universidad de Murcia».

Debe decir: «Vocal tercero titular: Pedraja Linares, María Josefa, Profesora titular de la Universidad de Murcia».

Ref. TU00/163:

Donde dice: «Secretario suplente: Miró Amtetller, Joan».

Debe decir: «Secretario suplente: Miró Ametller, Joan».